

POLÍTICA DE ANULACIONES Y DEVOLUCIONES AMPA IES MIRASIERRA

1. DEVOLUCIÓN DE LA INSCRIPCIÓN COMO SOCIO/A DE LA AMPA:

- La cuota de inscripción será devuelta siempre por causas de fuerza mayor y en todos los casos, previa valoración por parte de la Junta Directiva de la AMPA.
- Para solicitar la devolución, se deberá comunicar a la AMPA mediante correo electrónico en el que se motive suficientemente la devolución. La dirección de correo electrónico para enviar la solicitud es: info@ampaiesmirasierra.org
- Aprobada la devolución, se procederá al reembolso de los importes abonados en un tiempo máximo de 15 días y mediante transferencia bancaria.
- La devolución de la cuota SÓLO se podrá realizar si el socio/a NO se ha beneficiado en el curso actual de su condición de socio/a de la AMPA, con respecto a: precios reducidos, actividades y talleres, mercadillo de libros, permanencia asistida, etc. En estos casos, NO se devolverá el importe de la cuota solicitada.

2. DEVOLUCIÓN DE LA INSCRIPCIÓN EN ACTIVIDADES:

- El importe de las actividades será devuelto siempre que se justifique una causa de fuerza mayor y se comunique a la AMPA con una antelación mínima de 10 días al desarrollo de las mismas.
- Para solicitar la devolución, se deberá comunicar a la AMPA mediante correo electrónico en el que se motive suficientemente la devolución y en el plazo establecido en el punto anterior. La dirección de correo electrónico para enviar la solicitud es: info@ampaiesmirasierra.org
- Aprobada la devolución, se procederá al reembolso de los importes abonados en un tiempo máximo de 15 días y mediante transferencia bancaria.

3. ANULACIÓN DE ACTIVIDADES:

- En caso de suspensión o anulación de alguna actividad organizada por la AMPA, se comunicará mediante correo electrónico a todos los inscritos lo antes posible, justificando los motivos de la suspensión o anulación.
- La AMPA procederá a la devolución de los importes correspondientes a cada inscrito en la actividad suspendida o anulada, en un plazo máximo de 7 días y mediante transferencia bancaria.

La Junta Directiva